SUSCRICION:

En la capital. . . . . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 5.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 12 de Febrero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.092

LAS REFORMAS Y LA GUERRA

Largas columnas dedican los periódicos á exponer opiniones propias y ajenas acerca de las reformas, y aunque el exàmen que de ellas hacen es por demás superficial, la complejidad del asunto comunica muy varios aspectos á estas críticas.

Uno de ellos, dice *La Epoca*, acaso el más generalizado, porque está en verdad al alcance de todas las inteligencias, es el que consiste en atenerse al efecto inmediato de las reformas. ¿Acaba con las reformas la guerra? Pues los críticos tendrán que guardar para mejor ocasión sus argumentos y no habrá modo de censurar al Gobierno. ¿No acaba la guerra? Pues las reformas merecerán todo género de censuras. Desde el Sr. Pí y Margall que dice que el Gobierno debió inquirir las opiniones de los jefes insurrectos mejor que las de los jefes de los partidos cubanos, hasta el Sr. Gallego que anuncia en el *Heraldo* que si para Marzo no ha mejorado la situación de Cuba, el Sr. Cánovas considerará fracasada su política, son muchas las variantes sobre este tema que hallamos en los periódicos.

Los que así razonan tiene concepto harto mezquino de la política reformista. Al parecer, no conciben otra fórmula de ella que el pacto con los rebeldes: el contrato bilateral con Máximo Gómez y con la junta neoyorquina. Para ellos la población cubana leal no significa nada, ni nada significan tampoco las enseñanzas que para lo porvenir encierra la larga y sangrienta historia de las insurrecciones de Cuba. Argumentar de ese modo (aunque no se atrevan á hacerlo con franqueza los que allá en el fondo de su pensamiento sustentan tales opiniones), es prescindir de todos los antecedentes del problema de las reformas y colocarle en un terreno en que el Gobierno, por decoro de la nación y por decoro suyo, ni ha querido ni querrá nunca entrar. Jamás ha entendido el Sr. Cánovas las reformas como un convenio de paz con los insurrectos; hasta la saciedad ha repetido que pelean éstos por la independencia y no por concesiones políticas; nunca ha dicho que con las reformas acabaría, de la noche á la mañana, la guerra y depondrían las armas los mambises. La proposición inversa, la de que con el decrecimiento de la guerra, con la decadencia y el vencimiento de la insurrección vendrían las reformas, ha estado siempre en su pensamiento y en sus lábios. Nunca pensó que la guerra dependiera de las reformas, sino al revés: que las reformas dependían de la guerra; pues mientras ésta pudiese ofrecer alguna duda sobre el definitivo triunfo de nuestras armas, no habría sonado el momento de las concesiones generosas de la metrópoli.

Y así, con consecuencia que solo puede desconocer la pasión política, á la muerte de Maceo y á la pacificación de Pinar del Río siguió el planteamieno de las reformas en Puerto Rico; á la marcha triunfal del general Weyler hácia Las Villas, dejando tras sí moliendo los ingenios de la Habana y Matanzas, sin que los insurrectos, quebrantados y dispersos, tengan fuerza ni osadía para realizar los ataques y los incendios que en la campaña anterior pudieron llevar á cabo, ha seguido la publicación de las reformas para Cuba, como á la pacificación completa de las principales provincias de la isla seguirá el planteamiento del nuevo régimen.

Es este el cumplimiento de promesas solemnes hechas ante la representación del país, primero en el discurso de la Corona, después en los del presidente del Consejo, como oportunamente se recuerda en el preàmbulo de las bases publicadas en la *Gaceta*.

Y nada hay en éstas que no esté contenido en aquellas memorables palabras del Sr. Cánovas, en que proclamó la necesidad de dotar á Cuba de una personalidad administrativa y económica; de aplicar allí en gran parte el *self government*, de implantar una descentralización extrema y tambien de dejar á los naturales de la isla la responsabilidad de su administración, confiriéndoles con preferencia los cargos públicos, reforma esta última que tanto parece desagradar á los que entienden acaso que importa mucho á la soberanía y á la dignidad de la nación el que los políticos puedan disponer de más ó menos credenciales para sus partidarios y amigos.

No es cierto, pues, que el Sr. Cánovas haya cambiado de política ni haya tenido que convertirse á escuela alguna. Falso es igualmente que el jefe del Gobierno haya adquirido el absurdo compromiso de terminar la guerra con las reformas, y que en consecuencia deba considerar fracasada su acción si no se sigue este resultado. Podrán ó no las reformas precipitar el término de la guerra encomendado al esfuerzo de las armas; podrán ó no apartar de las filas insurrectas á los ilusos arrastrados por la leyenda de la tiranía española. Lo que no podrá ocurrir, es que perjudiquen en modo alguno á nuestra causa. Aun cuando otra cosa no quiera concederse, son las reformas la ruina moral de la insurrección, á la que privan de todo pretexto ante los ojos del mundo civilizado, arrancando á los rebeldes la falsa aureola de libertadores de un pueblo oprimido con que pretenden adornales los que con ellos simpatizan. España, cumpliendo las promesas hechas á Cuba, mostrando que si sabe vencer con las armas no rehuye las concesiones liberales, sino que iguala y aún supera en ellas á otras naciones, ganará ante América y Europa nuevas simpatías, lo cual podría ser, á la verdad, indiferente para un pueblo africano, más no lo es para una nación civilizada, cuidadosa, no sólo del prestigio de su fuerza, sinó también del de su derecho.

El ajiotage cubano

Por los partes que se reciben de la Habana, parece que hay que añadir una nueva calamidad, tanto más terrible si llega á desarrollarse, á la guerra civil que asola aquella hermosa isla. Esta es la del àgio.

Según parece, los billetes plata que se crearon para facilitar las operaciones financieras, principian á ser objeto de descuento por parte de ciertos cambistas. El periódico *El Heraldo*, de Madrid, publicó un telegrama dando cuenta que el señor Faboaga, Intendente general, celebró con aquellos una entrevista, y como los calificase de ser instrumentos inconscientes de la rebelión atribuyendo á su afán de lucro la enorme depreciación que sufren los billetes, más que á la influencia de causas reales (¿cuales serán esas?) fijóles un plazo de 48 horas para que se pusieran de acuerdo y conminoles con tomar graves resoluciones.

Los cambistas, en contestación al Intendente general, redactaron una instancia en su disculpa y parece ser que declinan toda responsabilidad en el Banco de la Habana.

Resulta que ya sea por parte de los cambistas ó el Banco, un valor que debe representar el de la plata va sufriendo descuento tras descuento y, con esta depreciación, se están lastimando los intereses generales de la isla por unos cuantos que, el afán de hacer una fortuna sin sudores que pasar, les arrastra al estado más ignominioso á que puede caer un ciudadano... digo mal, un ciudadano se llama tal porque aporta con sus fuerzas ó su honradez la felicidad á la pátria; mejor debiérase llamar al que resulte ser delincuente un insurrecto con careta.

Parece imposible que mientras la nación española agota sus hombres y su tesoro; que mientras el pueblo hace un sacrificio con un empréstito que ha sido la admiración de Europa, debido á que los capitales estranjeros no se fiaban del porvenir de España, y que no siempre ésta podrá hacer sacrificios iguales por mucho que sea su patriotismo y abnegación; allá, en Cuba, en donde trátase de remediar sus males, haya quien trate de explotar su estado aflictivo acarreando más miseria sobre la que ya reina por desgracia. No faltaba más que ese ajiotismo para acabar de esquilmar á los habitantes de la isla y, por ende, á la nación española. Víctima el propietario que ve su hacienda arruinada y ya sufre al contar los innumerables gastos que pesarán sobre su recomposición; el tendero atrasado por los robos de las huestes revolucionarias y la paralización; el pequeño rentista que trás la depreciación que experimenta la propiedad á causa de la crísis porque atraviesa, después de los gastos enormes que pesan sobre él haya que añadir la pérdida del papel resultando que ni comiendo mal pueda vivir y el obrero que debe trabajar para cubrir el àgio.

Bien hará el gobierno en meditar el asunto. Merecerá el aplauso de los españoles el señor Foboaga con tomar la cosa con empeño, á juzgar por la consulta que ha tenido con el general Weyler y algunos personages importantes de la Habana; en aplicar un buen caústico á ese cáncer naciente á fin de ver si puede estirparlo sin mirar la jerarquía del delincuente, pues por mucho que fuese la del culpable, jamás llegará á la de la nación española ansiosa de paz y de justicia.

Los males deben estirparse de raiz cuando se presentan; no aguardar cuando, debido á su gangrena, acaban por envenenar partes del cuerpo que hubieran permanecido sanas si se hubiera operado con tiempo.

Recuerden que el papel oro creado en la otra guerra por causas análogas, llegó á un tipo tan elevado que creó graves dificultades y causó la ruina á miles de familias en beneficio tan solo de unos cuantos seres corrompidos por el àgio.

No quiero trazar un paralelo de nuestras desgracias con las que experimentó la Francia en el último tercio del siglo pasado. No, no quiero recordar las medidas de aquel Directorio; pero si débese decir, que al crear su papel llamado «asignados» si la guillotina no hubiese hecho caer la cabeza de los primeros explotadores del descuento, no hubiera podido detener la invasión de los ejércitos extranjeros, pues si éstos tenían quizás en algo razón debido á los acontecimientos que se desarrollaban, tambien asistía á la Francia razón en defender su territorio.

En medio de aquella tempestad hubo con todo una estrella que reflejó moralidades y salvó á millares de individuos de perecer de hambre. La guillotina, tan arbitrariamente aplicada, cuando funcionaba para los ajiotistas era la salvación del pueblo.

EUDALDO TARRUELLA.

Blanes 11 Febrero de 1897.

Desde Madrid

Continúa la tarea de comentar las reformas, y observamos con dolor que así en Europa como en América, son aquellos habitantes más prudentes y más españoles que en España. ¡La pátria se lo pague á los comentaristas!

Entre tanto, *Carmón* confía en que allá en Cuba, si no dará lugar el proyecto á que los rebeldes abandonen la manigua, hará, cuando menos, que los llamados *pacíficos* (que no lo eran la mayor parte de ellos) modificarán su actitud y, no prestando auxilios á los insurrectos, estos se verán sin recursos para mantener la rebeldía y habrán de deponer las armas. Veremos si esto es verdad, cosa que deseamos muy sinceramente.

Pero creemos con firmeza que para llegar á ese resultado que persigue la pátria, la pátria es la primera que á ello ha de contribuir; y decimos la pátria, no refiriéndonos al territorio peninsular, que éste nada puede hacer, sino á los que le pueblan, á sus habitantes, quienes deben imitar, ya que á la imitación se dieron hace muchos años, deben imitar, repetimos, á los extranjeros que prevén un beneficio para España y lo felicitan. En cambio, nosotros los españoles nada prevemos si no es uno ó varios perjuicios, y la censura brota de nuestros lábios á todas horas. Nosotros los damnificados, los que necesitamos un remedio y los que, por nuestra propia dolencia, no podemos examinar friamente, con serenidad de juicio, los resultados que obtendremos con la medicación, desconfiamos de ella. Los que, por no ser los interesados, pueden observar imparcialmente la situación, esos nos dan su parabien..... ¡Somos los españoles de siempre! Los años y los sucesos no nos han hecho variar y, sin embargo de ser rutinarios, pedimos cosas nuevas, progreso, adelanto..... ¿Podrá armonizarse bien algún dia ese deseo de los españoles, ese afán innovador, con las condiciones de nuestro carácter que siempre son las mismas?

Creemos que no, porque se necesita para que esa tendencia se encuentre, no en las palabras, sinó en los hechos, en las costumbres de un país. El principio de ese final es, naturalmente, la teoría, la idea; pero ¿á qué conduce teorizar y no practicar? A perder el tiempo, y à esto somos muy aficionados en esta nación que llamamos desgraciada sin procurar evitarlo....

Lo mismo que sucedió en determinados instantes desde que comenzó la campaña de Cuba; lo mismo que los rebeldes supieron siempre por los propios españoles todos los planes de España para castigar á los insurrectos, saben tambien á estas horas que nosotros, los que concedemos, no confiamos en lo bueno que pudiera resultar de nuestra concesión. Con esa desconfianza damos derecho á los enemigos para que nos pidan más, y si tal sucede, querremos luego arreglarlo todo con lamentaciones.

¿No seria mejor proceder mas prudentemente, con más cabeza y menos impulsados por el corazón, para evitarnos esas futuras lamentaciones?

Carmón.

9 de Febrero de 1897.

La misa en todo el mundo

El incruento sacrificio de la Misa se está ofreciendo constantemente al Eterno en todo el mundo.

Cuando son en París las doce de la noche, se está celebrando Misa en la China occidental, reino de Siam y Península de Malaca.

A la una en París, se celebra Misa en Bengala y Pondichery, Ceylán y Medrás.

A las dos en las orillas de Mataban.

A las tres en el archipiélago Indico, islas Borbón, Reunión y Madagascar.

A las cuatro en Persia, Aden, Palestina y en una parte de Rusia.

A las cinco de la mañana en Polonia, Austria y Egipto.

Desde las seis hasta las doce en Alema-

nia, Italia, Francia, España, Inglaterra y Sur América.

A la una de la tarde en el Misouri, Estado de Tejas y parte de Méjico.

A las dos en el resto de Méjico y en las montañas pedregosas, en donde hay célebres misiones.

A las tres en la California y Orogon.

A las cuatro en los archipiélagos de Pomotow, Paiti y Sandwich.

A las seis en las islas de Ibama, Longo, Wallis, Fután etc.

A las siete en las colonias inglesas y Australia.

A las ocho en parte de la Oceanía, Nueva Colonia y archipiélago Viti.

A las diez en Corea é islas del Japón.

A las once en Australia occidental y China oriental.

LA MARINA MERCANTE DEL MUNDO

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro:

Primero viene el Reino Unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela con un agregado de 3.267.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á la Alemania, con 831 vapores y 1.360.462 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto con 1.096 embarcaciones y 566.973 toneladas.

El tercer puesto corresponde á la Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas;pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y la Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia y Turquía el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Un recuerdo

Copiamos de *El Noticiero de Linares*:

«El dia 27 de febrero de 1888 habíase levantado un patíbulo en los extramuros de esta ciudad. El terrible ejecutor de la ley se albergaba en la cárcel, dispuesto á cumplir el fallo inexorable de la justicia humana. Un hijo de Linares aguardaba en capilla la hora tremenda de la muerte. El alcalde se encontraba en Madrid gestionando sin descanso el indulto del desgraciado reo, para quien se acercaba el trance supremo. Todo era estéril para arrancar al condenado de las manos del verdugo: el caso criminoso era de los que hacen imposible la salvación del reo. Tratábase del asesinato de un centinela militar. Un consejo de guerra había pronunciado por unanimidad la terrible sentencia. Era ministro de la Guerra por aquel entonces el inflexible general Cassola. Cuantos esfuerzos se desplegaban resultaban ineficaces ante las circunstancias horrorosas que rodeaban el delito.

El alcaide, anheloso por evitar á Linares un día tristísimo, habiendo suplicado inútilmente en todos los altos centros oficiales, puso su última esperanza en el bondadoso corazón, en la caridad inagotable de la esposa del entonces presidente del Consejo de ministros. Aquella señora, sola, con las energías propias de las almas nobles, hizo suya la desgracia de Linares, y sin momento de reposo, con verdadera abnegación, con heroismo sin límites, logró alcanzar el deseado indulto, librando de las garras del verdugo al desgraciado criminal, cuya salvación milagrosa evitó á este pueblo un día de luto.

Cuando el alcalde se presentó en la casa de la ilustre dama para llevarle el telegrama de gratitud de esta ciudad, lágrimas arrancadas por la emoción resbalaron por las mejillas de aquella señora, al propio tiempo que besando el telegrama,exclamó: «¡Es el distrito de mi hijo!».

Aquella noble y generosa señora era doña Angela Vidal de Sagasta; el alcalde don Federico Acosta; el reo, Miguel Fernández Aranda.

¡Descanse en paz la ilustre dama!

Los sucesos de Creta

Grecia y Turquía

París 10.—No ha cambiado la situación en la Canea, según los últimos despachos.

Dícese que la conducta de las autoridades turcas es irreprochable.

Han vuelto á tierra los cristianos que se refugiaron en los barcos de guerra de las potencias.

Sospéchase que están de acuerdo las tripulaciones de los barcos griegos con los insurrectos de la isla.

Todas esas noticias de origen turco, se completan con las de que los comités regionales de Sfakia izaron la bandera griega y proclamaron la unión de Creta á Grecia.

Al saber que llegaron á la costa cretense los barcos de guerra despachados por el Gobierno de Atenas, se tomaron en Constantinopla disposiciones para cualquier eventualidad.

Han sido armados unos cuerpos ó guerrillas de albaneses y turcos que estarán dispuestos á marchar á la frontera griega al primer aviso.

En Constantinopla ha sido aumentada la guardia de las embajadas extranjeras en 25 hombres.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla con peregil
Arroz blanco
Vaca guisada
Tencas al «gratin»
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de puré de judías
Jamón al asador
Besugo con cebolla
Chuletas de ternera
Mermelada de manzanas
Ensalada
Postres

Tencas al gratin.—Se escaldan las tencas para quitarlas las escamas: luego se salan. Se unta de manteca un plato de «gratin» y se espolvoréa con cebolla y setas picadas; se colocan encima las tencas, se echa vino blanco hasta cubrirlas la mitad: déjense cocer cinco minutos; luego se cubren con un papel untado de manteca y se meten en el horno. Cuando estén á medio cocer, se escurre su cocimiento; luego se rocían con manteca y se espolvorean con setas picadas, peregil y pan rallado; acábese de cocer en el horno y sírvanse en el mismo plato.

Sopa de puré de judías.—Se toman judías encarnadas y se cuecen con ruedecillas de zanahorias, cebolla y un poco de manteca. Luego que se hayan cocido, macháquense en un mortero, y el zumo se pasa por un tamiz agregándose mas caldo; se echa este zumo sobre pedacitos de pan fritos, y cuando se hayan empapado bien, se sirve.—En dias de vigilia, puede hacerse con caldo de pescados y aceite en vez de manteca.

Lo de Cuba

Noticias del 11

Una expedición filibustera

Telegrafían de Nueva York, que ha sido detenido en Jacksonville el vapor filibustero «Wancer» en el momento que se disponía para conducir una expedición á Cuba.

Dos cruceros que vigilaban la costa por orden del Gobierno federal, impidieron la salida del buque.

Despacho oficial

El gobierno comunica un parte oficial de la Habana, que dice en extracto lo siguiente:

El coronel Sanmartín ha batido á una partida en Tarneto, Sitio-Arriba, y Sanda (Pinar del Río) matándoles 5 hombres.

La columna tuvo dos muertos y heridos.

En diversos reconocimientos en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas se ha hecho al enemigo 30 muertos.

Nuestras bajas fueron de dos muertos y 10 heridos.

Presentados, 5.

NOTICIAS

El Adelanto, de Salamanca, dice que el obispo de aquella diócesis ha recomendado á los alumnos del catedrático de Derecho penal Sr. Dorado Montero, que no asistan á la clase de éste por considerar contrarias á la fé católica las doctrinas que explica.

Añade el citado periódico, que el padre Cámara ha ido á Madrid para conferenciar sobre el asunto con el señor ministro de Fomento.

La verdad es que no debiera consentirse bajo ningún pretexto, que continuaran en sus cátedras personas cuyas ideas y principios religiosos expuestos en aquél sitio, no sean las mismas de la religión que profesa el Estado que los sostiene y paga.

—Ha tomado el hábito de novicia en el convento de religiosas irlandesas de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), la Srta. doña Carmen de Medina y Garvey, hermana de la duquesa de Tarifa y del marqués de Esquibel.

—El conocido y habil médico oculista de esta ciudad D. Buenaventura Carreras, ha practicado una corta pero difícil operación en el ojo izquierdo del gobernador civil de la provincia señor Elola, habiéndose evitado la formación de una fístula lagrimal.

El señor Elola se encontraba ayer muy mejorado, de lo que nos alegramos de veras.

—Según leemos, en un pueblo del Panadés falleció algún tiempo há, un labriego sin hijos, el cual vivió modestamente.

Cuando ocurrió la muerte, el tribunal cerró las puertas, que no se han abierto hasta hace pocos días después de haber declarado á quién correspondía la herencia.

Puede calcularse el gozo de los herederos, cuando después de várias pesquisas han dado con un tesoro escondido detrás de un armario. Allí, empotradas en la pared y tapiadas, han hallado, entre otras cantidades, cuatrocientas relucientes onzas de oro.

—El administrador de la aduana de Portbou llama á los agentes de la misma que fueron Sres. Fontan Bageres, hermanos, para comunicarles algunas disposiciones de la Superioridad relativas al mencionado cargo.

—El vecino de Mayà D. Pablo Casabona, ha interpuesto ante el tribunal provincial de lo contencioso un recurso contencioso-administrativo contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia por la cual se otorgó á D. Eudaldo Morell, vecino de San Vicente de Campdevanol, la concesión de cierto aprovechamiento de aguas del rio Fresser para la producción de energía eléctrica en una fábrica del término municipal expresado, y se deniega al propio tiempo en la resolución recorrida, la petición solicitada por D. Ramón Orriols padre é hijo, así como la ampliación que solicitó el recurrente declarando caducada y sin efecto la concesión que al mismo señor Casabona fué otorgada en 28 de Diciembre de 1878.

—La Junta provincial de instrucción pública ha ordenado á los ayuntamientos le remitan una cópia certificada del balance provincial que remiten á la Diputación, encargando á los alcaldes cumplan con regularidad este encargo.

—En virtud de causa sobre incendio, el juzgado del partido de Figueras llama á declarar á los vecinos que han sido de Rosas N. Buscató y José Birba.

—Por Real orden han sido aprobadas las cantidades que por la Junta de cárceles de Figueras se anticiparon para el sostenimiento de los *ñáñigos* deportados á aquel castillo.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Francia, el archiduque de Austria Luis Salvador.

—La benemérita del puesto de Bañolas ha detenido á Pedro Pagés Oliveras, presunto autor del hurto de leña de un olivar de la propiedad de D. Pedro Bosch.

—Comunican de Lóndres, que la peste bubónica sigue extendiéndose, pues según despachos de Bombay, la terrible epidemia ha causado dos bajas en la población de Madras.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, para que pongan en vigor las medidas últimamente adoptadas por el Consejo de Sanidad.

También se han enviado instrucciones á los gobernadores de los puntos situados en el interior de la península.

—Ha naufragado en las costas de Huelva el vapor noruego «Standart», procedente del Havre, habiéndose salvado 13 de los 32 tripulantes.

—Las noticias del extranjero que se reciben en el ministerio de Estado son todas satisfactorias en cuanto se relaciona con las reformas de Cuba.

—En el rio Ter y término de Ripoll, ha sido pescada una anguila que pesa la friolera de 6 arrobas.

—Nuestro distinguido amigo y paisano el general de brigada D. Eduardo Danís, ha sido nombrado comandante general de ingenieros de Valencia.

—Ha llegado, procedente de Madrid, á Barcelona, nuestro estimado amigo el diputado por Puigcerdá D. Fernando Puig Mauri, marqués de Santa Ana.

—En el Sanatorio de Santander ha ingresado enfermo procedente de Cuba, el soldado Juan Coderch, natural de esta ciudad.

—Ha sido declarado cesante el cartero de Breda D. Pedro Mascorda.

—Han salido de Madrid para los respectivos pueblos de su naturaleza, los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba y pertenecientes á esta provincia: Rafael Cruañas, de Torroella de Montgrí; Tomás Pulla Poch, de Caldas de Malavella; Domingo Llagostera Turón, de esta ciudad; Jaime Sala Coma, de Rocabruna y Juan Aza Lopez, de Figueras.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Anselmo Regí Calabuig.

—Ayer sufrió un fuerte síncope en la calle del Cármen una pobre muger que, después de auxiliada, fué conducida á su domicilio.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular, previniendo á los gobernadores civiles que en lo sucesivo se abstengan de detener á los súbditos extranjeros sin prévia orden de dicho ministerio, único conducto legal.

—Ha sido declarado cesante el inspector técnico de la Renta del Timbre en esta provincia D. L. de Coya.

—Le ha sido concedida la pensión anual de 260 pesetas, á la viuda del peón de la Dehesa José Freixas.

—Han ingresado en el Sanatório de la Cruz Roja de Barcelona, José Palomera Vila de Boadella y Domingo Minovis, de esta ciudad.

—Por el ayuntamiento se han concedido dos pagas de supervivencia á la viuda del barrendero Joaquín Vidal.

—La dirección general de Correos ha nombrado cartero de Breda á D. José Fortuny.

—En breve darán algunos conciertos de bandurria y guitarra en varias sociedades y cafés de esta ciudad, los *esposos Domingo* que vienen, según dicen algunos colegas, precedidos de justa fama.

—Procedentes de París, en el expreso de ayer tarde pasaron con dirección á Barcelona el abogado de la empresa de la compañía de aguas «Dos Rius» acompañado del secretario de la misma Mr. Cortony.

—Pasado mañana tendrá lugar en esta ciudad, la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Se celebrarán como de costumbre, solemnes cultos y procesión.

—Después de larga y pertináz dolencia, ha fallecido la esposa del conocido fondista de esta ciudad D. José Fita.

Enviamos á la familia de la finada nuestro pésame.

—Desde cuatro dias hace, se encuentra con su familia en su posesión de Palamós, nuestro apreciado amigo D. Francisco de Ciurana, ex-alcalde de esta ciudad. Nuestro amigo permanecerá en su finca durante diez ó doce dias.

—No negaremos que los caciques de Selva de Mar hayan podido sorprender á alguna personalidad influyente del partido conservador para evitar el ingreso de lo que aquel ayuntamiento adeuda á los pobres maestros; pero es seguro que tan pronto dicha persona se haya apercibido de la realidad de lo que ocurre, habrá desistido de interponerse entre la falta y el castigo porqué, créanos nuestro querido colega *El Defensor del Magisterio*, no conocemos entre los hombres de la situación á uno siquiera capaz de apadrinar á los que no quieren cumplir con su deber aún á costa de la caridad tan recomendada por el evangelio.

Al ruego del colega unimos el nuestro y no dudamos de que el señor Elola, cuyas magníficas disposiciones en favor del magisterio nos son conocidas, continuará la campaña emprendida por sus antecesores.

* Ha solicitado la jubilación por edad, el profesor de la escuela pública de Qnart.

* Han tomado posesión de las escuelas de Agullana y Capsech, respectivamente, D.ª Mercedes Ramonet y D. Cosme Massanella.

—Hoy debe regresar á esta ciudad la familia del oculista señor Carreras que, á causa de la grave enfermedad que ha padecido la virtuosa madre de su esposa, marchó hace unos dias á Lloret de Mar.

Para acompañarla, ayer tarde salió con dirección á Lloret el señor Carreras á quien, así como á su señora, felicitamos por estar fuera de peligro la enferma.

—El conocido practicante D. José Campos participa al público, que habiendo recibido varias quejas de personas deseosas de sus acreditados servicios, los que no han podido utilizar á causa de no haber recibido aviso, suplica á todas las que los desean, se dirijan directamente á su casa calle de la Platería núm. 13 piso 2.°.

—Ha sido ascendido á coronel, en premio á sus relevantes servicios á la pátria, el teniente coronel don Francisco Cirujeda, cuyo nombre es conocido de España entera.

Enviamos al valiente vencedor de Maceo nuestra enhorabuena por tan justa recompensa.

—El sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, tendrá lugar ante la Corporación municipal y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el domingo 14 de los corrientes á lás siete de su mañana.

Serán incluídos en dicho sorteo todos los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión, por estar comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley de 11 de julio de 1885, ó sea los que fueron declarados temporalmente excluídos por cortos de talla é inútiles y los soldados condicionales exceptuados por causa legal.

—Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesión de 0'50 cénts. de peseta diarios, por real decreto de 4 de agosto de 1895, á las familias de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon á Cuba, se continuen abonando á las personas á quienes les hubiera sido otorgada, aún cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquellos con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, incluso á aquellas que por razón de las causas de fallecimiento de dichos reclútas no tengan derecho á pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Córtes tomen un acuerdo acerca del particular. Y por último, que aquellas personas comprendidas en dicho real decreto que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0'50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego á percibirlas con abono desde el dia siguiente á aquel en que les dejaron de ser abonadas.

—El quince del actual celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldádo desertor Rafael Reig Gifre, natural de Pontós.

—Gracias á las gestiones llevadas á cabo por el comercio de la importante población de Bagur, ha empezado ya á funcionar el teléfono entre dicha villa y la de Palafrugell, facilitándose de este modo en gran manera las transacciones comersiales.

—A la hora de cerrar esta edición, ocho noche, empiezan los banquetes que en conmemoración al 24.° aniversario de la proclamación de la República celebran los republicanos adictos á la unión, en el salón de la que fué sociedad «Orfeón Gerundense» y los federales en la fonda de Italianos. En el primero asisten 75 comensales y en el segundo 34.

Para las señoras

Traje muy elegante de paño verde.

Falda lisa y ceñida en las caderas.

Cuerpo adornado de un Fígaro de guipure crudo.

Mangas drapeadas cubiertas de un jockey del mismo paño, y adornadas en el puño de estrechos *bouillonés* de gasa crema.

Cinturón y cuello de terciopelo color dalia.

Sombrero de fieltro negro con plumas de avestruz.

FRUSLERÍAS

La Providencia es sabia. Preveía
que el hombre, de soltero y de casado,
por razón natural se aburría
permaneciendo un dia y otro dia
á la misma mujer subordinado;
y para hacer felices sus instantes,
y aumentar el caudal de los placeres,
hizo frias, volubles é inconstantes
en asuntos de amor, á las mujeres.
Y los hombres, que hallamos
un placer en el cambio de emociones,
á esta inefable dicha renunciamos,
pues tomamos en serio las pasiones...
¡y de esas inconstancias protestamos!

Alberto Casañal Shakery

Distracciones

Los criados:

—Juan, vaya usted á la estación y entérese á que hora sale el último tren de la línea del Norte.

El doméstico vuelve á las diez de la noche.

—¿Cómo ha tardado usted tanto tiempo?

—Mire usted, señorito, no he querido fiarme de nadie y he esperado yo mismo á que saliese el último tren.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Sta. Eulalia virgen y martir.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

mandarte sus saludos, y á todos los nuestros de Lagos. ¡Ah! ¡cuanta paciencia se necesita con estos árabes! Nunca tienen prisa, y yo la tengo por todos ellos. Esta tarde se ve gran barahunda de camellos y de gente. Parece que la carabana se forma ahora. De todas partes llegan brigadas, y estas han de hacer sus preparativos para venirse en compañía nuestra. Fortuna que nos encontramos bien acomodados en estas buenas habitaciones; sino, ¿quién sabe lo que seria? con tanta invasion de forasteros, tendriamos tal vez que acampar en las tiendas.

«13 de abril. Dentro de media hora partira la brigada que regresa á Trípoli. Desde ayer tarde hasta el presente no ha ocurrido ninguna novedad, á no ser que nuestros activos hombres de Trípoli, que debian haberse puesto esta mañana en camino con los mulos, no querian tomar el portante y daban mil pretestos para quedarse hasta mañana. La verdad es que acomodados beduinamente en el caravanserrallo de Ghadames, y provistos de buen papo, especialmente á nuestras espensas, iban poniendo en práctica la feliz máxima de: «El que bien esté que no se mueva.» Gaston que conoce el paño, habló con el conserge del caravanserrallo, y este con sus guardias hízolos salir con el pretesto de que se habia de dar sitio á la mucha gente llegada esta noche. Y asi á sido ya muy facil convencerlos á tomar el camino entre piernas. Pero para que se marchasen contentos, me he encargado yo de obsequiarlos, dándoles de comer y beber de largo.

«Se hace, pues, indispensable que yo cierre por fin esta carta que es estremadamente larga..... ¡y me parece corta! Me creo cuando escribo que estoy hablando cara á cara con todos ustedes: ¡y es tan dulce cuando se está en el corazon de este Desierto! Quiera Dios concedernos un viaje hasta Insallah, hasta Tombоctú y hasta.... Lagos, tan feliz como de

el dia que podamos contarnos mútuamente las grandes curaciones hechas!

«Pero volvamos á Gaston. Antes de despedir la brigada, hizo servir un café de los más golosos, poniéndole unas gotitas de ginebra, que califica de un jugo erbaceo que no tiene nada que ver con el vino. El mufti lo cree de buena voluntad, y detras de él todos los demás. Se saborea el café, crece la alegria y la familiaridad, tal vez hay algún principio de amistad. Para aumentarla, el capitan la quiere obligar con algunos presentes. Da á cada uno de los convidados que nos han acompañado al alojamiento, una bagatela insignificante, como por ejemplo, un cortaplumas de muelle, una cartera con cierre, un espejito, un paquete de cigarros, una pipa, ó un portamonedas: bagatelas todo, de las que llevamos dos cajas llenas, y que en el desierto valen diez veces más que en Europa.

«Al aga, que después del caimacan es quizás el más despejado, y que demuestra comprender mejor la carta geográfica, se la regala añadiendo ocho ó diez nombres más de pueblos, en árabe: de lo cual este árabe se muestra reconocidisimo con un millon de graciosas zalemas. El regalo nos cuesta á nosotros menos de un chelin. A nuestro sceíco Messaoud le dice:—Para tí tengo un regalo mas hermoso que todos, porque tus meritos no tienen comparación, habiéndome hecho encontrar en Ghadames tantos amigos.... te demostraré mi agradecimiento el dia que comamos juntos de regreso en Trípoli.

«Ustedes comprenderán la política de esta oferta; y Messaoud, tomándolo al pie de la letra, contestó:—Ya me lo habeis pagado con usura, haciéndome tanto honor delante de mis amigos.

«Para el caimacan, que es cuasi un principe reinante, sacó Gaston un estuche con un bonito par de pendientes des-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassa á las 8'27.
Tren ordinario núm 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		65 30	
Exterior.		78 12	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	95 25		
Id. id. 1890.	81 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		26 25	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 25	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 90	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	81 00
F. C. Francia 6 por 100.	92 50
Id. id. 3 por 100.	51 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	00 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	00 05
Interior.	65 20
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	25 60
París — Renta exterior.	62 25
París — Acciones F. C. Norte España	00 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro

Centenes Alfonso.	23 50	Se toman.
Id. Isabel.	28 00	
Onzas.	24 75	
De 4 $.	24 50	
eD 2 $.	22 80	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Abril 1897.

Cubas.	23'00 por 100	benefº y daño
Exterior.	22'00 por 100	
Interior y amortizable	2'00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

tinándolos á la principal mujer de aquel. Es un trabajo de piedras duras de Florencia, que puede valer en Italia unas treinta y cinco liras, pero que aquí vale trescientas. Nueva admiración general: todos se agolpan á contemplarlos en su caja, los quieren probar; y estos graves personages, cuasi todos de magestuosa presencia, de formas viriles, de semblante tan severo que parecen verdugos, no creen perder nada de su dignidad, colgándoselos con un hilo de las orejas, y moviendo la cabeza, imitan los movimientos de satisfacción de la mujer feliz que deba llevarlos. Gaston, para mantenerlos en su entusiasmo, echa mano á un lente y los hace ver las piedras de los pendientes, aumentadas de volumen, y las piedras formaban un pensamiento y un miosotis entrelazados. Esplícales que el fondo de piedra negra y que aquellas hojitas verdes, aquellas florecillas de tantos colores, y aquellos vastagillos son de piedras menudísimas, durísimas, preciosísimas, etc., etc. Al oir esto la admiración de los árabes no tiene límites. El mufti supone que tales trabajos no pueden hacerse sin algun secreto mágico; y todos los otros se dejan convencer; así que, queda la cosa juzgada y ya nadie se atreverá á dudar de que Florencia no sea un laboratorio de brugerías. Finalmente, el caimacan y todos los demás se van contentísimos de los obsequios. Nuestro sceicco se queda el último para hacer alarde de la protección que nos dispensa y jura que en Insallah y en Tombotú aun hará de más y mejor, puesto que nosotros sabemos conducirnos como verdaderos *cbar*, y sabemos honrar á sus amigos.

«Habiéndose, por fin, marchado este tambien, le pregunté á mi primo el porqué de tanto zalamelé con esta escuadra de bribonazos. A lo que me contesta, que el conoce el desierto y sus habitantes; que los cincuenta ó sesenta francos sembrados en obsequios, fructificarán el ciento por uno, á nuestro regreso, caso de haber de volver por Ghadames;

que el quiere hacer amistad con cuantos pueda entre estos pillastres, por ciertos designios que tiene para lo venidero, y que yo sabré á su tiempo; y que entretanto, el ser algo espléndidos sirve para convencer á nuestro gefe de caravana de que no somos unos miserables y que sabremos al regreso, recompensarlo según sean sus méritos en defendernos y tratarnos bien.

«¿Adivinan ustedes cuales sean los designios de Gaston, para los que pueda serle útil entablar relaciones con estos bestias del desierto? Yo estoy persuadido de que no van muy lejos sus camaradas, que le creen resuelto entrar en el clero, ni tampoco los que dicen que quiere intentar la conversión del Sahara, uniéndose á los misioneros de Argel. Esto no pasará de ser una conjetura, pero cuanto más estudio á mi primo, mas me afirmo en ella. De todos modos, ha sido una bendición de Dios el haberle encontrado, y que haya querido tomar á su cargo nuestra empresa. Su presencia es para nosotros señal de feliz éxito. Yo les aseguro á ustedes, que si me encontrase aqui solo, á discresión de intérpretes y de árabes, seria cosa de desesperarme.

«Mañana, si las cosas van como se dijo cuando llegamos, deberémos levantar el campo y partir para Insallah, distante mas de cuatrocientas millas de desertísimo desierto. Es un viaje cuasi desconocido de los europeos, pues de viajeros que lo hayan hecho no conozco ninguno mas que al famoso Gerardo Rohlf...,

«Gaston viene en este momento á decirme que no hay medio de partir mañana: el sceicco jura que tiene muchísima prisa, pero que su carabana no está aun en disposición de marchar. A pesar de esto, marcharán nuestros muleteros á Tripoli; y por lo tanto tengo que terminar esta; así que, la cerraré esta noche ó mañana.

«Antes de cerrarla, Gaston me da plenos poderes para